



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ACTA

DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2021

DIA: jueves 14 de Octubre de 2021

HORA: 16:15

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES

| | INGRESO | EGRESO |
|------------------------------|----------------|---------------|
| Ing. Héctor Raúl CASADO | 16:15 | 19:15 |
| Lic. Maria Silvia FORSYTH | 16:15 | 19:15 |
| Lic. Virgilio NUÑEZ | 16:15 | 19:15 |
| Dra. Catalina E. BULIUBASICH | 16:15 | 19:15 |
| Ing. Daniel HOYOS | 16:15 | 19:15 |
| Ing. Esteban CHA USANDIVARAS | 16:15 | 19:15 |
| Dra. María Alejandra FALU | 16:15 | 19:15 |
| Lic. Mirta Adriana QUIROGA | 16:15 | 19:15 |
| CU. Juan Antonio TORRES | 16:15 | 19:15 |
| Mg. Hermosinda EGÜEZ | 16:15 | 19:00 |
| Lic. Verónica CASIMIRO | 16:15 | 17:52 |
| Ing. Silvina E. ECHAZÚ LAMAS | 16:15 | 19:15 |
| Lic. Silvia A. SANCHEZ | 16:15 | 19:15 |
| Cr. Mario COSTA | 16:15 | 19:15 |
| Ing. Enrique Adolfo PANTOJA | 16:15 | 19:15 |
| Srta. Mariana del C. FUNES | 16:15 | 19:15 |
| Srta. María de las M. ORTEGA | 16:15 | 19:15 |
| Srta. Mariana Soledad TAPIA | 16:15 | 19:15 |
| Prof. Elena E. ALZOGARAY | 16:15 | 19:15 |

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Miguel Martin NINA

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Sr. Gabriel Adrián LAMAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1- ASUNTOS ENTRADOS

a- Expediente N° 23.107/20. Resolución Rectoral N° 1214/2021, por la cual aprueba el Acta de fecha 19 de agosto de 2021 relacionada con distribución provisoria de aulas entre las distintas Facultades para el regreso progresivo de la actividad académica presencial.

PARA CONOCIMIENTO.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a las actuaciones.

El cuerpo toma conocimiento.

2- Expediente N° 23.199/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA eleva Proyecto de Resolución que incorpora, modifica y distribuye al Presupuesto de la UNSa, Ejercicio 2021 periodo Julio-Agosto. Fuentes de Financiamiento 11 y 12 del Ejercicio actual, y Fuentes de Financiamiento 12 y 16 de Remanentes de Ejercicios Anteriores.

Despacho N° 062/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

3- Expediente N° 23.197/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA eleva Proyecto de Resolución que incorpora al Presupuesto de la UNSa, Ejercicio 2021 Recursos Propios para el periodo Julio-Agosto, Fuente de Financiamiento 12.

Despacho N° 063/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

4- Expediente N° 23.198/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA eleva Proyecto de Resolución que incorpora, modifica y distribuye al Presupuesto de la UNSa, Ejercicio 2021 recursos asignados como aporte del Estado Nacional, periodo Julio- Agosto, Fuente de Financiamiento 11.

Despacho N° 064/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

5- Expediente N° 23.004/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA- Dirección General de Personal solicita la aprobación de la aplicación de los lineamientos contenidos en los instructivos salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuesto e información Universitaria, con efecto en las liquidaciones salariales del mes de setiembre/21 Personal Docente Universitario, Preuniversitario y Personal No docente.

Despacho N° 065/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6- Expediente N° 24.624/18. SECRETARIO ADMINISTRATIVO solicita realizar modificaciones en la Res. CS N° 267/2021 y CENTRO DE LENGUAS solicita dejar sin efecto el cobro del recargo del 10% por pago fuera de término de las cuotas por los meses de junio/21 a diciembre/21.

Despacho N° 067/21 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7- Expediente N° 18.040/19. DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS solicita se autorice, en carácter de excepción a la Res. CS N° 247/18, Factura de la firma Rolcar S.A- Mercedes Benz en la rendición de cuenta N° 01/19.

Despacho N° 068/2021 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8- Expediente N° 2.546/21. CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL UNSa solicita la donación de un Tractor cortacésped en desuso de propiedad de esta Universidad.

Despacho N° 072/21 de Comisión de Hacienda aconseja disponer la transferencia sin cargo del mencionado bien.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

9- Expediente N° 2.545/21. ESCUELA N° 4387 LA FLORESTA EX N° 449 de la Localidad Finca Floresta- Municipio Joaquín V. GONZALEZ, solicita la donación de un Tractor cortacésped en desuso de propiedad de esta Universidad.

Despacho N° 071/21 de Comisión de Hacienda aconseja disponer la transferencia sin cargo del mencionado bien.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10- Expediente N° 24.551/20. SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD solicita aprobación de las Funciones de la Comisión de Enlace, la conformación de la Comisión Técnica y de Asesoramiento, las renuncias a la Comisión de Enlace de miembros del IEM Tartagal y designación de sus reemplazantes, en el marco del Proceso de Evaluación Institucional.
Despacho N° 186/21 DE Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11- Expediente N° 8327/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Resolución RESCD-EXA N° 060/2021 solicita dar continuidad a la designación de la Prof. Blanca Azucena FORMELIANO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, Carrera de Profesorado en Matemática- Plan de Estudios 1997- Sede Central, a partir del 1° de marzo de 2022.

Despacho N° 169/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12- Expediente N° 8662/14. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Resolución RESCD-EXA N° 061/2021 solicita dar continuidad a la designación de la Prof. Blanca Azucena FORMELIANO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, Carrera de Profesorado en Matemática- Plan de Estudios 1997- Sede Regional Metán/Rosario de la Frontera, a partir del 1 de Marzo de 2022.

Despacho N° 175/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13- Expediente N° 12.447/07. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Resolución CD- N° 463-21, solicita dar por finalizadas las funciones, por fallecimiento, de la Lic. Silvia Alejandra NAVARRO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO, Carrera de Nutrición, a partir del 11 de agosto de 2021.

Despacho N° 176/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14- Expediente N° 19.017/05. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, Resolución CDNAT-2021-250 solicita la baja por fallecimiento de la Ing. Rosa Francisca CORONEL en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura SISTEMAS PRODUCTIVOS, Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, a partir del 09 de Junio de 2021.

Despacho N° 185/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15- Expediente N° 14.147/97. FACULTAD DE INGENIERÍA Resolución FI N° 171-2021 solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva, por jubilación, del Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I- Carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 1° de Julio de 2021. Despacho N° 178/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16- Expediente N° 14.255/01. FACULTAD DE INGENIERÍA Resolución FI N° 153-2021 solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva, por jubilación, del Esp. Ing. Ricardo Manuel FALÚ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ESTABILIDAD II- Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1° de Julio de 2021.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Despacho N° 171/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera María Alejandra FALU.

17- Expediente N° 10.734/11. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Resolución CDNAT- 2021-247 solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva, por jubilación de la Mag. María Alicia ZAPATER CANO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Simple, Asignatura PLANTAS VASCULARES, Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- Plan de Estudios 2006- Sede Central, a partir del 1° de agosto de 2021.

Despacho N° 173/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18- Expediente N° 11.294/05. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Resolución CDNAT- 2021-248 solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva, por jubilación de la Mag. María Alicia ZAPATER CANO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA, Carrera de Ingeniería Agronómica- Plan de Estudios 2013- Sede Central, a partir del 1° de agosto de 2021.

Despacho N° 174/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

19- Expediente N° 8051/12. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Resolución RESCD-EXA N° 063/2021 solicita disponer el cese de funciones por jubilación de la Esp. María de las Mercedes MOYA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, departamento Matemática, a partir del 1° de febrero de 2021.

Despacho N° 170/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

20- Expediente N° 12.113/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto con carácter abierto hasta la Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, carrera de Nutrición- Sede Central.

Despacho N° 179/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Mgs. Adriana Noemí RAMÓN como Profesora Regular TITULAR.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

21- Expediente N° 14.058/19. FACULTAD DE INGENIERÍA tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura GESTIÓN ESTRATÉGICA, carrera de Ingeniería Industrial.

Despacho N° 172/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES como Profesor Regular TITULAR PLENARIO.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

22- Expediente N° 8303/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS tramita llamado a Concurso Público para la cobertura de un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura ANALISIS MATEMÁTICO I-carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Planes de Estudios 2005), Licenciatura en Matemática (Plan 2000), Profesorado en Matemática (Plan 1997) y Profesorado en Física (Plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006).

Despacho N° 168/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar la propuesta de la Facultad de Ciencias Exactas efectuada por Res. CD-EXA N° 704-19 y designar al Mestre Juan Carlos ROSALES en el referido cargo.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

El consejero Héctor Raúl CASADO mociona que el cuerpo se constituya en comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 17:24 el cuerpo se constituye en comisión.

Se produce un intercambio entre los consejeros sobre las actuaciones.

La consejera María de las M. ORTEGA propone incorporar dos artículos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Siendo Hs. 17:26 el cuerpo retoma la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con la incorporación de dos artículos.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Daniel HOYOS y Catalina E. BULIUBASICH.

23- Expediente N° 16.022/21. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN tramita Concurso para la provisión de un cargo de Director del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI). Despacho N° 183/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES en el cargo de referencia.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

24- Expediente N° 16.023/21. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN tramita Concurso para la provisión de un cargo de Director del Instituto de Investigaciones en Energías No Convencionales (INENCO).

Despacho N° 184/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ en el cargo de referencia.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

25- Expediente N° 2511/15. ACTA ACUERDO N° 02/2021 de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR SECTOR DOCENTE de fecha 19/08/2021, solicita prórroga de la vigencia de lo dispuesto por Resoluciones CS Nros. 276/15, 277/15 y 278/15.

Despacho N° 177/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Acta de referencia y en consecuencia, prorrogar hasta el 30/06/22 la vigencia de dichas Resoluciones.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

26- Expediente N° 254/19. DRA. ANA PEREZ DECLERCQ solicita adecuar los registros administrativos a la Ley N° 26.743 de Identidad de Género.

Despacho N° 118/21 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Silvina E. ECHAZÚ LAMAS.

27- Expediente N° 14.116/12. FACULTAD DE INGENIERIA propone Misiones y Funciones de las categorías 01, 02 y 03 de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de dicha Facultad. Despacho N° 115/21 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja fijar las Misiones y Funciones propuestas.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

28- Expediente N° 6918/18. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES solicita aprobación de Estructura Orgánica Funcional de cargos PAU, Categorías 01, 02 y 03 y las Misiones y Funciones de los mismos, según Resolución DECECO N° 1193/2019. Despacho N° 114/21 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

29- Expediente N° 17.503/16. SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone Misiones y Funciones del cargo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario- Director de Radio Universidad, Categoría 02. Despacho N° 117/21 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja fijar las Misiones propuestas y ratificar las Funciones de las Resoluciones CS Nros. 190/98, 228/99 y 231/99.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

30- Expediente N° 16.067/16. CEGA- INSUGEO-CONICET: Dr. Ricardo J. SUREDA eleva Recurso de Reconsideración in extremis en contra de la Res. CS N° 17/18. Despacho N° 099/21 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja declarar la nulidad absoluta de la citada resolución.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

31- Expediente N° 10.924/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: Mg. Mariana QUIROGA interpone recurso de reconsideración en contra de la Resolución CS N° 216/19. Despacho N° 096/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja reconsiderar la referida Resolución
Despacho N° 156/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar in límine el recurso de reconsideración presentado.

La Sra. Victoria Carral da lectura a los Despachos de Comisión.

La consejera Mirta Adriana QUIROGA mociona reconsiderar la Resolución CS N° 216/19.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Se registran once votos a favor correspondientes a los consejeros Silvina E. ECHAZÚ LAMAS, Daniel HOYOS, Mario COSTA, Mirta Adriana QUIROGA, Héctor Raúl CASADO, Catalina E. BULIUBASICH, Silvia A. SANCHEZ, Esteban CHA USANDIVARAS, Mariana del C. FUNES, Juan Antonio TORRES y Hermosinda EGÜEZ.

Se produce un intercambio entre los consejeros sobre las actuaciones
Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.
Se vota y aprueba el Despacho N° 096/2020.

Se registran ocho votos a favor correspondientes a los consejeros Silvina E. ECHAZÚ LAMAS, Mirta Adriana QUIROGA, Daniel HOYOS, Mariana del C. FUNES, Mario COSTA, Juan Antonio TORRES, Catalina E. BULIUBASICH y María Alejandra FALU.

Se registran seis votos a favor del Despacho N° 156/21 correspondientes a los consejeros Virgilio NUÑEZ, Elena E. ALZOGARAY, María de las M. ORTEGA, Silvia A. SANCHEZ, María Silvia FORSYTH y Mariana Soledad TAPIA.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Esteban CHA USANDIVARAS y Héctor Raúl CASADO.

32- Expediente 8935/18. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Suplemento por Mayor Responsabilidad del Sr. Roberto GASPAS.
Despacho N° 119/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja Homologar el punto b) del ACTA ACUERDO de la Comisión Paritaria No Docente de fecha 05/07/2021 y, en consecuencia, no hacer lugar al pedido del pago de dicho suplemento.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta


Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Siendo hs. 19:15 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Decimotercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2021.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 2ª Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 17 de Marzo de 2022.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA